



CURSO 2023-2024

Departamento	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Módulo	GESTIÓN FINANCIERA Código 653
Familia Profesional	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Nivel (curso)	2º curso de grado superior
Título y horas	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – 2.000 horas
Referente europeo	CINE-5b
Profesores/as	Yolanda Alarcón Salado – Diego Manuel Alba Escalera

Nos remitimos a la Programación de los ciclos formativos de la familia profesional de Administración y Gestión del Departamento de Administración en cuanto a las líneas generales y comunes como, por ejemplo, la normativa en la que nos basamos.

A) OBJETIVOS, SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Los objetivos generales se definen a partir de la competencia general y de las competencias profesionales, personales y sociales, que se pueden ver en el apartado B) (las referidas a este módulo). Al finalizar el módulo de Gestión Financiera, el alumnado deberá haber alcanzado los objetivos generales específicos a través de las enseñanzas de este módulo y, consecuentemente las competencias profesionales, personales y sociales relacionadas con la Gestión Financiera.

Objetivos Generales:

La formación del módulo de Gestión Financiera contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales de este ciclo formativo:

- j) Elaborar informes sobre parámetros de viabilidad de una empresa, reconocer los productos financieros y los proveedores de los mismos, y analizar los métodos de cálculo financieros para supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión.
- q) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.



CURSO 2023-2024

- v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión.

Los objetivos generales aplicados se concretan en los resultados de aprendizaje que debe alcanzar el alumnado, es decir, es lo que se espera que sepa, comprenda y sea capaz de hacer al culminar el proceso de enseñanza-aprendizaje de Gestión Financiera. Los conocimientos, procedimientos y actitudes, permitirán alcanzar los objetivos de dicho módulo profesional.

Estos **resultados de aprendizaje** establecidos son:

RA 1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.

RA 2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.

RA 3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.

RA 4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora.

RA 5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.

RA 6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa / organización, verificando la información que contienen.

Relación existente entre competencias profesionales, personales y sociales, los objetivos generales y los resultados de aprendizaje del módulo de Tesorería:

Competencias PPS	Objetivos Generales	Resultados de aprendizaje
h) Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.	j) Elaborar informes sobre parámetros de viabilidad de una empresa, reconocer los productos financieros y los proveedores de los mismos, y analizar los métodos de cálculo financieros para supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión.	RA 1 RA 2 RA 3 RA 5



CURSO 2023-2024

ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.	q) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.	RA 4
r) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de "diseño para todos", en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.	v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión.	RA 6

Las **líneas de actuación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Análisis de las fuentes de financiación a las que puede acudir una empresa.
- Realización de cálculos financieros básicos.
- Análisis de los procedimientos administrativos relacionados con los productos y servicios financieros y de seguros.
- Comparación de distintas alternativas de inversión y/o contratación de productos, para determinar la más óptima a partir de diversos criterios.
- Integración de presupuestos parciales, control y ejecución presupuestaria.
- Utilización de herramientas informáticas en el tratamiento de la información en la gestión financiera.

DURACIÓN: 126 horas a razón de **6 horas semanales**.

CONTENIDOS BÁSICOS:

Determinación de las necesidades financieras y ayudas económicas para la empresa:

- Análisis de estados financieros.
 - Equilibrio entre inversiones y financiaciones. Fondo de maniobra.
 - Fuentes de financiación propia. Autofinanciación de mantenimiento y enriquecimiento, coste de oportunidad de los fondos propios invertidos. Ampliación de capital, aportaciones de socios/participes.
 - Fuentes de financiación ajena a largo plazo. Empréstitos, préstamos, entre otras.



CURSO 2023-2024

- Fuentes de financiación ajena a largo corto plazo. El crédito de proveedores, descuentos por pronto pago, créditos bancarios, entre otras.
- Informes económico-financieros y patrimoniales. Determinación de las desviaciones con los valores estándar de referencia.
- Ayudas y subvenciones públicas y/o privadas.
 - Búsqueda de las ayudas y subvenciones a través de medios informáticos y/o convencionales de la empresa. Tramitación.
 - Tipología de ayudas y subvenciones. Privadas y públicas (ámbitos internacional, estatal, autonómico, y local).
 - Incompatibilidades entre las posibles subvenciones y demás apoyos financieros.

Clasificación de los productos y servicios financieros:

- El sistema financiero. Características y clasificación. Instituciones financieras bancarias y no bancarias.
- Productos financieros de pasivo. Aspectos específicos, documentos para su contratación y sujetos que intervienen en cada producto financiero de pasivo.
 - Cuentas corrientes.
 - Cuentas de ahorro.
 - Depósitos e imposiciones a plazo fijo. Otros.
- Productos financieros de activo. El riesgo en las operaciones de activo. Aspectos específicos, ventajas e inconvenientes, documentos para su contratación y sujetos que intervienen en cada producto financiero de activo.
 - El descuento comercial.
 - Préstamos.
 - Cuenta de crédito. Otros.
- Servicios financieros. Características, formas de contratación y comparativas de los mismos.
 - Domiciliaciones.
 - Gestión de cobro.
 - Otros servicios bancarios. Transferencias y traspasos, intermediación en valores mobiliarios, banca electrónica, cajas de seguridad, entre otros.
- Otros productos financieros. Aspectos específicos, documentos para su contratación y sujetos que intervienen en cada producto financiero de activo.
 - Leasing. Renting.
 - Confirming. Factoring.
 - Fianzas y avales bancarios. Otros.

Valoración de productos y servicios financieros:

- Procedimiento de cálculo financiero en la gestión financiera. Fiscalidad, gastos y comisiones, tipos de interés nominal y TAE, rentabilidad, entre otros.



CURSO 2023-2024

- Análisis de operaciones de descuento de efectos y líneas de crédito.
- Análisis de préstamos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.

Métodos de amortización.

- Análisis de operaciones de arrendamiento financiero y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.
- Análisis de operaciones de empréstitos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.
- Análisis de operaciones de liquidación de cuentas.
- Análisis de operaciones de depósitos.
- Análisis de operaciones de ahorro o inversión.
- Aplicación financiera de la hoja de cálculo.

Tipología de las operaciones de seguros:

- El contrato de seguro, concepto, características y la valoración de riesgos.
- Elementos materiales, formales y personales de los seguros. Obligaciones de las partes en un contrato de seguro.
- Clasificación de los seguros.
 - o Seguros personales. Seguro de vida, de accidente, de enfermedad y asistencia sanitaria.
 - o Seguros de daños. Seguro de incendios, contra el robo, de transporte terrestre, obligatorio de vehículos, entre otros.
 - o Seguros patrimoniales. Seguro de responsabilidad civil, de defensa jurídica, de lucro cesante, de crédito, de caución, entre otros.
 - o Seguros combinados o multirriesgo. Seguro agrario combinado. Seguro multirriesgo de hogar, de hogar hipotecario, de comunidades de vecinos, de comercios, entre otros.
 - o Planes y fondos de pensiones. Planes de ahorro jubilación.
- Tarifas y primas.
- Gestión administrativa derivada de la contratación de un seguro.

Selección de inversiones en activos financieros y económicos:

- Los mercados financieros.
- Renta fija y renta variable. Concepto, características y clasificación.
- Deuda pública y deuda privada.
 - o Valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y rentabilidad. Gastos y comisiones devengadas en las operaciones de compraventa de activos.
 - o Concepto, características y clasificación de la deuda pública y privada. Letras, pagarés, bonos, obligaciones, entre otros.
- Fondos de inversión. Concepto y elementos constitutivos de un fondo de inversión.
- Productos derivados. Concepto y funciones. Futuros, opciones, warrants, swaps, entre otros.
- Fiscalidad de los activos financieros para las empresas.



CURSO 2023-2024

- Inversiones económicas.
 - Características financieras de una inversión. Desembolso inicial, duración temporal de la inversión, flujo neto de caja, y valor residual.
 - Métodos de análisis, evaluación y selección de inversiones estáticos y dinámicos. (Plazo de recuperación, VAN, TIR, entre otros).
- Aplicación financiera de la hoja de cálculo.

Integración de presupuestos:

- Métodos de presupuestación. Presupuesto fijo o rígido, presupuesto flexible, presupuesto incremental, presupuesto por programas, presupuesto base cero, entre otros.
- Presupuesto maestro. El presupuesto operativo y financiero.
- Fases del control presupuestario.
 - Comparación de las previsiones y de las previsiones y de los resultados reales.
 - Cálculo y análisis de desviaciones. Concepto, causas y tipología. Corrección, si procede, de estas variaciones.
- Aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias. Hoja de cálculo, entre otras.

T r i m e s t r e	Contenidos (Secuenciación) Horas	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
1	<p>Unidad 1. Sistema financiero español. Duración: 16 Horas</p> <p>♦ El sistema financiero, funciones, composición y estructura.</p>	<p>RA 2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.</p>	<p>a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero. 15%</p> <p>b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características. 15%</p> <p>c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado. 15%</p>
	<p>Unidad 2. Introducción al cálculo financiero. Duración: 16 Horas</p>	<p>RA 3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los</p>	<p>3a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles. 5%</p> <p>3c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto. 10%</p> <p>3d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto. 5%</p> <p>3e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto. 5%</p>

<p>◆ Concepto de cálculo financiero, las operaciones financieras y cálculo financiero en las operaciones financieras.</p>	<p>cálculos y elaborando los informes oportunos.</p>	<p>3g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes. 10% 3h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros. 10%</p>
<p>Unidad 3. Rentas financieras Duración: 14 Horas</p> <p>◆ Rentas financieras, variables, clasificación, constantes a interés compuesto, constantes fraccionadas, aplicaciones informáticas.</p>	<p>RA 3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.</p>	<p>3b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto. 40% 3f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos. 10% 3i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas. 5%</p>
<p>Unidad 4. Servicios financieros y Productos bancarios de pasivo Duración: 13 h</p> <p>◆ El pasivo bancario, tipos, las cuentas corrientes, servicios financieros.</p>	<p>RA 2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.</p>	<p>3d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto. 15%/2 3e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto. 15%/2 3f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos. 15%/2 3g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes. 10%/2</p>
<p>Unidad 5. Productos financieros de activo. Duración: 16 h</p>	<p>RA 2. Clasifica los productos y servicios</p>	<p>3d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto. 15%/2 3e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto. 15%/2</p>

	<p>◆ Productos de activo, la cuenta de crédito, préstamos, arrendamiento financiero o leasing, aplicaciones informáticas.</p>	<p>financieros, analizando sus características y formas de contratación.</p>	<p>3f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos. 15%/2 3g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes. 10%/2</p>
2	<p>Unidad 6. Fuentes de financiación Duración: 15 Horas</p> <p>◆ Necesidades de financiación en la empresa, financiación propia, financiación ajena, financiación pública, análisis de estados contables.</p>	<p>RA 1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.</p>	<p>a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación. 30% b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables. 30% c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones. 10% d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad. 10% e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa. 5% f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa. 10% g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas. 5%</p>
	<p>Unidad 7. Inversiones Duración: 16 horas</p> <p>◆ Concepto y tipos de inversión, métodos de valoración y selección de inversiones, las inversiones financieras.</p>	<p>RA 5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.</p>	<p>a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación. 5% b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización. 5% c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos. 10% d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas. 10% e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa. 10% f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica. 10%</p>

		g) Se ha calculado e interpretado el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones. 50%
<p>Unidad 8. El presupuesto Duración: 10 horas</p> <p>◆ Concepto de presupuesto, clasificación, presupuesto maestro, control presupuestario.</p>	<p>RA 6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa / organización, verificando la información que contienen.</p>	<p>a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común. 10%</p> <p>b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida. 10%</p> <p>c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales. 10%</p> <p>d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos. 20%</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos. 20%</p> <p>f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas. 20%</p> <p>g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable. 5%</p> <p>h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias. 5%</p>
<p>Unidad 9. Los seguros Duración: 10 horas</p> <p>◆ Su importancia, el contrato de seguros, tipos de seguros, planes de pensiones.</p>	<p>RA 4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora.</p>	<p>a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora. 5%</p> <p>b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones del asegurabilidad. 10%</p> <p>c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro. 20%</p> <p>d) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro. 20%</p> <p>e) Se han clasificado los tipos de seguros. 20%</p> <p>f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros. 10%</p> <p>g) Se han identificado las primas y sus componentes. 10%</p> <p>h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros. 5%</p>

RA CE	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9
1a						X			
1b						X			
1c						X			
1d						X			
1e						X			
1f						X			
1g						X			
2a	X								
2b	X								
2c	X								
2d				X	X				
2e				X	X				
2f				X	X				
2g				X	X				
3a		X							
3b			X						
3c		X							
3d		X							
3e		X							
3f			X						
3g		X							
3h		X							
3i			X						
4a									X
4b									X
4c									X
4d									X
4e									X
4f									X
4g									X
4h									X
5a							X		
5b							X		
5c							X		
5d							X		
5e							X		
5f							X		
5g							X		
6a								X	
6b								X	
6c								X	
6d								X	

6e									X
6f									X
6g									X
6h									X

B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

En cuanto a las cualificaciones y unidades de competencia comprendidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, en el artículo 6 del citado RD 1584/2011 se mencionan todas las comprendidas en el título. Las unidades de competencia que afectan al módulo GESTIÓN FINANCIERA ADG157_3 (Real Decreto 1087/2005), de 16 de septiembre y actualizado en RD 107/2008, de 1 de febrero), son las siguientes:

- UC0498_3: Determinar las necesidades financieras de la empresa.
- UC0499_3: Gestionar la información y contratación de los recursos financieros.
- UC0500_3: Gestionar y controlar la tesorería y su presupuesto.
- UC0233_2: Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las **competencias profesionales, personales y sociales** de este título que se relacionan a continuación:

h) Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.

ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

r) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos”, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

C) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (VALORES).

Según lo establecido en el artículo 40 de la LEA sobre cultura andaluza, el Decreto 327/2010 en su artículo 23.c) y los contenidos para la educación en valores priorizados por el proyecto educativo del Centro, hemos considerado oportuno establecer como prioritario, de igual manera, el fomento de:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	TRATAMIENTO EN EL AULA	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES
Educación para la paz y la convivencia	Se fomentará la convivencia, el respeto y el trabajo en equipo.	
Educación para la igualdad	Igualdad de sexos: en el vocabulario y en los ejemplos (p.e. no siempre jefe, también jefa). Igualdad ante la ley, social.	

Educación ambiental y sostenibilidad	Utilización racional de los recursos.	
Hábitos de vida saludables	Control de la respiración, promover el levantarse entre clase y clase para oxigenarse y activar la circulación.	
Prevención de riesgos laborales	Postura correcta ante el ordenador y al coger peso.	
La ética profesional y el respeto a la legalidad	Referencias a diferentes normativas. Fomento del respeto a los autores de libros y al trabajo de los demás. No se fotocopia el libro de texto.	
La cultura emprendedora y el patrimonio andaluz	Las búsquedas, referencias y ejemplos de empresas e instituciones serán principalmente andaluzas.	
Fomento de la lectura	Se promoverá la lectura del libro de texto. Lecturas recomendadas: <i>"Estupor y temblores"</i> . Amelie Nothomb. <i>"Mujeres y poder: Un manifiesto"</i> . Mary Beard.	

EFEMÉRIDES

2 de octubre: Primer día de la educación financiera.

31 de octubre: San Juan Bosco, patrón de la formación profesional.

9 de mayo: Día de Europa.

Y las acordadas en Departamento.

D) METODOLOGÍA

Nos remitimos a la programación general del ciclo del Departamento en lo que se refiere a líneas generales y comunes.

Adoptaremos una metodología de acuerdo al modelo educativo actual, que se apoya en principios psicopedagógicos constructivistas, y también teniendo en cuenta que «la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente». (RD 1538/2006). El método de trabajo en el aula se basará en:

- Cada unidad de trabajo se iniciará detectando el punto de partida o conocimientos previos del alumnado, junto con las expectativas o intereses respecto al tema. El punto de partida para construir nuevos aprendizajes es el nivel de desarrollo del alumno y de sus conocimientos previos.
- Introducción general con explicaciones breves y esquemáticas priorizando los objetivos que se pretenden alcanzar.

- Planteamiento y resolución de supuestos prácticos que ayuden en la comprensión de la unidad didáctica.
- Participación continua y activa del alumno de manera que éste sea el protagonista de su propio aprendizaje. Se fomentará el diálogo comprobando, con ello, el grado de comprensión y de conocimientos que sobre los mismos tiene el alumno. En cualquier momento el alumno debe tener facilidad para preguntar e intervenir en clase.
- Resolución de actividades por parte del alumno de forma individualizada, en grupo y de acuerdo con su ritmo de aprendizaje. Se debe estimular su autonomía y su participación activa, para lo cual es imprescindible motivarlo.
- Una unidad se trabajará mediante trabajo grupal, preparación de presentación utilizando las TIC con exposición oral delante de la clase y ampliación. Preferiblemente el tema de “Los seguros”.
- Se animará al alumno para que utilice recursos como libro, apuntes, internet, en la resolución de las distintas actividades prácticas.
- Utilización de medios, recursos y materiales didácticos como instrumentos básicos de trabajo de aprendizaje.
- Se utilizará procesador de textos, hojas de cálculo, etc.
- Se acabará la unidad de trabajo con actividades de evaluación para ver si se han logrado los resultados esperados. Se realizará una evaluación continua, basada en tratar de alcanzar los objetivos programados y se fundamentará en:
 - La observación sistemática de los trabajos realizados por los alumnos/as. Se tendrá en cuenta el hábito de trabajo, esfuerzo, interés y rigurosidad del alumno en la realización de las actividades encomendadas.
 - La realización de pruebas objetivas, basadas en: una parte teórica, referente a terminología, conceptualización y sistematización de conocimientos; y una parte práctica, referida a resolución y cálculo de ejercicios (matemática financiera, ...).
- Gestión Financiera en turno de diurno es **Aula Bilingüe** con idioma extranjero francés. El proyecto inició en el curso 21-22. Con la ayuda de una auxiliar francesa, se introduce este idioma en el módulo a través de actividades orales y escritas con vocabulario específico. Esto se realiza especialmente en un día a la semana (2 horas).

Orientaciones pedagógicas:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de gestión financiera de la empresa, que incluye aspectos como:

- Determinación de las necesidades financieras de la empresa.
- Búsqueda de financiación y de ayudas públicas.
- Búsqueda de productos y servicios financieros que se adapten a las necesidades de la empresa.
- Contratación de productos y servicios financieros y de seguros.
- Análisis y selección de inversiones óptimas para la empresa, ya sean bursátiles o en activos económicos.
- Verificación de presupuestos y detección de desviaciones.

E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nos remitimos a la programación del Departamento en cuanto a los aspectos generales, teniendo en cuenta que:

Debe realizarse la adecuación de las actividades formativas, así como de los criterios y procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título. (art.2 Orden de 29 sep).

Respecto a los alumnos que inicien el curso más tarde, como máximo noviembre, debido a las normas de admisión, el profesorado facilitará su adaptación y puesta al día en el módulo. También propiciará la colaboración del resto de alumnos a este fin.

Este curso, en concreto, no hay alumnos/as con NEE.

Líneas de actuación a los diferentes ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado.

Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones de los alumnos y alumnas, se podrán establecer dos tipos de actividades, unas de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:

- Si se aprecia la existencia de alumnos o alumnas con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se les propondrá **actividades de ampliación**, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Si se aprecia alumnos o alumnas con posibles dificultades de aprendizaje (ritmo más lento), se les propondrá la realización de **actividades de refuerzo**, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.

Una situación que puede darse de forma habitual en un grupo como el definido es la de contar con alumnos/as extranjeros, que encuentran dificultad a la hora de expresarse por escrito o bien al entender ciertas palabras o términos más específicos. Se deberá procurar en todo momento expresarse con claridad y con la terminología correspondiente al módulo, si bien incidiendo en los aspectos del lenguaje que pudieran dificultar a estos alumnos/as el seguimiento de la misma. El profesor llevará a cabo un seguimiento más específico de los alumnos y alumnas con dicha dificultad.

Esta programación, por tanto, para dar respuesta a la diversidad del alumnado y a las consiguientes necesidades educativas, contará con las siguientes finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía del alumnado.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

Nota: *El alumnado que esté exento de asistir presencialmente por prescripción facultativa, así como el alumnado con problemas de herramientas TIC son considerados en este apartado por ser vulnerables. El*

contacto y seguimiento sería por la Moodle Centros y por correo electrónico, ambos pueden consultarse desde el teléfono móvil.

F) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nos remitimos a la programación general del ciclo del Departamento en lo que se refiere a líneas generales y comunes.

Momentos de evaluación:

- Evaluación inicial o diagnóstica: se realizará en el mes de octubre para establecer el nivel inicial de los alumnos/as. No conllevará calificación para el alumnado y nos permitirá tomar decisiones.
- Evaluación formativa, que nos permitirá detectar dificultades y así poder realizar los cambios oportunos para corregir los problemas durante el curso.
- Evaluación sumativa o final, que tendrá lugar en marzo y junio a partir de todas las evidencias obtenidas.

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según lo establecido en la normativa de referencia la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá determinar la consecución de los resultados de aprendizaje, para lo cual, se llevará a cabo una evaluación criterial, que determinará si el alumno alcanza los criterios de evaluación y en qué medida, asociados a dichos resultados de aprendizaje.

La nota del módulo de la **primera evaluación** será orientativa ya que podríamos encontrarnos con Resultados de Aprendizaje no completamente finalizados. Consistirá en la media ponderada de los criterios de evaluación realizados hasta el momento. La calificación de los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta en cada una de las **evaluaciones parciales** será el resultado de la media de los procedimientos/instrumentos de evaluación.

<p>Instrumentos de evaluación (Mediante...)</p> <p>.Pruebas objetivas: Escritas teóricas (preguntas cortas, de relacionar, de poner ejemplos, test,...) Escritas prácticas. Problemas, cálculos.</p> <p style="text-align: right;">En la libreta de notas/excel. Valoración de 0 a 10.</p>
<p>Trabajo personal: Realización de los ejercicios y supuestos prácticos en clase. Esquemas / resúmenes. Tareas en la Moodle Centros. Preguntas orales.</p> <p>Realización de trabajos en grupo. Exposiciones orales. Debates.</p> <p>Participación activa en el aula y realización de los deberes, su correcta entrega.</p> <p style="text-align: right;">En la libreta del profesor/excel. <i>check list</i>: . nota de 0 a 10 . positivos y negativos . MB, B, R, M</p>

Todas las tareas, de cualquier tipo, son de obligada entrega en tiempo y forma excepto que se indique expresamente que es voluntaria. Generalmente estarán indicadas en la Moodle.

La calificación de cada Resultado de Aprendizaje será la media ponderada de la nota obtenida de los criterios de evaluación asociados.

Un Resultado de Aprendizaje está aprobado si su nota es de 5 o más.

Si no se consiguiese una evaluación y calificación positiva, en cada uno de los resultados de aprendizaje asociados a una evaluación parcial, no podrá superar la misma, obteniendo la calificación en dicha evaluación del resultado de aprendizaje no alcanzado o de la media aritmética de los resultados de aprendizaje no alcanzados.

Si se sorprende a un alumno copiando en un examen / prueba o con las llamadas “chuletas”, móvil, etc., esta actitud supondrá un 0 de dicho examen/ prueba. Y deberá recuperar en la fecha correspondiente.

La calificación de la **evaluación final** del módulo, será el resultado de la media ponderada de todos los resultados de aprendizaje. Para aprobar el módulo, todos los RA deben tener un 5 como mínimo.

NOTA FINAL DE MÓDULO = 1/6 % RA1 + 1/6 % RA2 + 1/6 % RA3 + 1/6 % RA4 + 1/6 % RA5 + 1/6 % RA6

En el módulo del turno de diurno, al ser Aula Bilingüe, el 20% de la nota final, corresponderá al valor del módulo de francés.

RECUPERACIÓN

Antes de la evaluación de marzo, se dará una oportunidad al alumnado de recuperar y entregar tareas pendientes.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Si el/la alumno/a llega a la evaluación final de marzo y no supera el módulo, es decir, si su nota es inferior al 5, dispondrá, según el calendario marcado por el centro, de un período de clases de refuerzo en el tercer trimestre. El alumno deberá realizar las actividades y pruebas que el profesorado considere oportuno para la superación de esos criterios de evaluación y Resultados de Aprendizaje pendientes y entregarlas en tiempo y forma. Además, en junio haría los correspondientes exámenes, si fuera el caso.

La asistencia a las clases de recuperación es obligatoria puesto que la modalidad de estos estudios en nuestro centro, es presencial.

Se continuará usando la plataforma Moodle.

Se tendrá en cuenta la tabla de la página anterior.

Si el alumno recupera lo que tenía pendiente, la nota del módulo será:

$$\text{NOTA FINAL DE MÓDULO} = 1/6 \% \text{ RA1} + 1/6 \% \text{ RA2} + 1/6 \% \text{ RA3} + 1/6 \% \text{ RA4} + 1/6 \% \text{ RA5} + 1/6 \% \text{ RA6}$$

En caso de que un alumno/a deba acudir al proceso de recuperación y sí recuperase, la calificación final se establecerá mediante la media ponderada de las calificaciones de los resultados de aprendizaje superados durante el curso junto con el superado o superados en el proceso de refuerzo.

Plan de Mejora:

Puesto que la evaluación es continua a lo largo del curso, se podrá mejorar la calificación de los RA a través de instrumentos mencionados anteriormente, pero con resultados de nivel de exigencia superior.

G) RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Para realizar las anteriores intervenciones el profesor/a podrá utilizar:

- Libro: Gestión financiera de la Editorial McGraw-Hill principalmente.
- Casos prácticos.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (a partir del 1 de septiembre de 2010, esta norma regula las Sociedades Anónimas y las de Responsabilidad Limitada).
- Ordenadores. Internet (webs de bancos por ejemplo).
- Calculadora científica.
- Pizarra blanca utilizando diferentes colores para facilitar el entendimiento.
- Proyector.
- Moodle Centros.
- En el turno de diurno, se introducirá vocabulario en **francés**. Una persona, auxiliar de conversación francesa, ayudará a que el alumnado avance en este idioma, durante dos horas a la semana.

H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las acordadas en el Departamento y que así constan en la Programación General del Ciclo.

I) ESTRATEGÍAS Y ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL.

Nos remitimos a la programación general del Departamento en cuanto las líneas generales y comunes, pero a modo de resumen:

La ortografía, expresión escrita, la expresión oral y la presentación de trabajos serán valorados y calificados de acuerdo con lo recogido en el en el Proyecto Lingüístico de Centro:

ORTOGRAFÍA Se penalizará descontando en la calificación 0,2 puntos por cada falta y 0,1 por cada tilde. La penalización máxima en la calificación será de 2 puntos (los 2 puntos de penalización no incluirán más de 0,5 puntos por tildes). En la corrección se indicará la penalización aplicada.

EXPRESIÓN ESCRITA y ORAL Observar coherencia gramatical, expresiones no reiterativas, uso correcto de vocabulario variado y específico del módulo.

J) TRABAJOS MONOGRÁFICOS E INTERDISCIPLINARES

Las normas de presentación de trabajos escritos están descritas en la programación del Departamento.

K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación no es estática, está viva. En cualquier momento del curso y especialmente al final de cada trimestre cuando se obtienen conclusiones, la programación podrá ser revisada y modificada para adaptarse mejor a las características del alumnado de este curso.

El Departamento de Administración tiene establecido el procedimiento a seguir para evaluar la práctica docente en los siguientes términos:

- Al menos una vez al trimestre se evaluarán aquellos aspectos relacionados con contenidos, temporalización, metodología, recursos utilizados, etc.
- Trimestralmente, después de cada evaluación, en función de los resultados obtenidos por los/as alumno/as, se hará una valoración crítica de los criterios de evaluación y calificación empleados.

Estas evaluaciones se llevarán a cabo en reunión de departamento, donde el profesorado de la materia informará sobre los resultados obtenidos por los/as alumnos/as, expondrán los problemas detectados y plantearán, en su caso, las propuestas de modificación que crean convenientes y que deberán ser sometidas a la aprobación del departamento. Las modificaciones que se aprueben deberán constar en **acta**.

Al final de curso se efectuará una valoración global que incluirá posibles propuestas de mejora para ser tenidas en cuenta en las programaciones de los cursos siguientes, y que constarán en la **memoria** del departamento.

Los aspectos a valorar en esta evaluación final serán:

- Selección, distribución y secuenciación de los contenidos.
- Materiales curriculares y didácticos.
- Criterios de evaluación/calificación.

